

Lunes, 29 de junio de 2026

El Banco de Tierras concede más de 343.000 euros para favorecer la sucesión de ocho explotaciones agrarias

- Las ayudas respaldan el relevo generacional en seis ganaderías de vacuno de carne, una de leche y un colmenar
- Dos mujeres y seis hombres de los concejos de Caso, Cangas del Narcea, Colunga, Navia, Oviedo, Piloña y Ponga tomarán el relevo para favorecer la regeneración en el campo

La Comisión Regional del Banco de Tierras ha resuelto la convocatoria de ayudas destinadas a favorecer la sucesión de explotaciones agrarias, con la concesión de un total de 343.734 euros a ocho explotaciones del medio rural. Estas subvenciones tienen como objetivo facilitar el relevo generacional y garantizar la continuidad de la actividad agraria y ganadera en el territorio.

El gerente de la entidad, José Ramón Feito, ha informado de esta decisión durante la reunión del grupo de trabajo *Relevo Generacional*, en el que han participado las organizaciones agrarias, la Red Asturiana de Desarrollo Rural (Reader) y Cooperativas Agroalimentarias.

Las ayudas, que se abonarán en el período comprendido entre 2026 y 2030, beneficiarán a explotaciones ubicadas en los concejos de Caso, Piloña, Oviedo, Ponga, Cangas del Narcea, Navia y Colunga, y permitirán apoyar la incorporación y consolidación de nuevos profesionales del sector agrario.

De las ocho solicitudes aprobadas, seis corresponden a jóvenes agricultores que acceden a la titularidad de explotaciones familiares, mientras que las dos restantes garantizan la continuidad de explotaciones ya consolidadas. Seis ayudas se destinan a explotaciones de vacuno de carne, otra a una granja de vacuno de leche y la restante a una explotación apícola.

La cuantía total de las ayudas oscila entre los 20.040 euros y los 65.038 euros por explotación, en función de las características de cada proyecto y del compromiso de continuidad adquirido.

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria destaca que esta línea de ayudas constituye una herramienta estratégica para asegurar el relevo

Nota de prensa

generacional, fijar población en el campo y mantener la actividad económica y social ligada al sector primario.

Las personas beneficiarias de esta ayuda que se retiran de la actividad, permitirán el relevo en su explotación. Dos mujeres y seis hombres tomarán el testigo en estas ocho ganaderías.

El Gobierno del Principado ha logrado incrementar un 60% el número de beneficiarios de estas ayudas, que ha pasado de cinco en 2025 a ocho en este 2026.

